



INÉS NÚÑEZ DE LA PARTE, Abogado, Secretaria del Consejo de Administración de **TUBOS REUNIDOS, S.A.**, domiciliada en Amurrio (Alava), Bº Sagarribai s/n, e inscrita en el Registro Mercantil de Alava, al Tomo 881, folio 22 vuelto, hoja VI 6719 y provista de C.I.F. número A-48011555.

CERTIFICO:

1º- Que, en relación con el envío de Informes Financieros Anuales en Formato FEUE del ejercicio 2022 realizado esta mañana por Tubos Reunidos S.A., se ha producido un error en el envío con registro de entrada número 2023029668, el cual no contenía las copias fieles de los informes firmados de auditoría y verificación.

2º: Que con el propósito de corregir dicho error, la Sociedad ha procedido a realizar un nuevo envío de sustitución para incluir los citados informes.

Y con el ruego de que tengan por corregido el error y por presentados los Informes Financieros Anuales en formato FEUE, firmo la presente certificación, en Amurrio (Alava), a 28 de febrero de dos mil veintitrés.

La Secretaria

Dña. Inés Núñez de la Parte

INÉS NÚÑEZ DE LA PARTE, Abogado, Secretaria del Consejo de Administración de **TUBOS REUNIDOS, S.A.**, domiciliada en Amurrio (Alava), Bº Sagarribai s/n, e inscrita en el Registro Mercantil de Alava, al Tomo 881, folio 22 vuelto, hoja VI 6719 y provista de C.I.F. número A-48011555.

CERTIFICO:

1º- Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 23 de febrero de 2023, ha formulado las cuentas anuales e informe de gestión individual y consolidado de Tubos Reunidos correspondientes al ejercicio 2022, documentos que, bajo mi fe, han sido firmados por todos los administradores de la Sociedad en dicha fecha, siendo la documentación remitida formulada en formato electrónico.

2º- Que las cuentas anuales y los informes de gestión enviados, individuales y consolidados se corresponden con los auditados.

3º- Que los informes de auditoría firmados por el auditor adjuntados en los ficheros xHTML individual y, consolidado son copia fiel de los originales.

4º- Que el informe firmado del verificador del Estado de Información No Financiera (EINF) es copia fiel del original.

5º.- Que los Administradores de la Sociedad han manifestado que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Firmo la presente certificación, en Amurrio (Alava), a 23 de febrero de dos mil veintitrés.

La Secretaria



Dña. Inés Núñez de la Parte